



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.F.A. M.F. y S.S.G.	
NO. REGISTRO INADAM	21427
FECHA	08/10/24 HORA 13
DECIDIDO POR	Rodriguez

NOTA N° 60/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 913/2024

Ushuaia, **08 OCT. 2024**

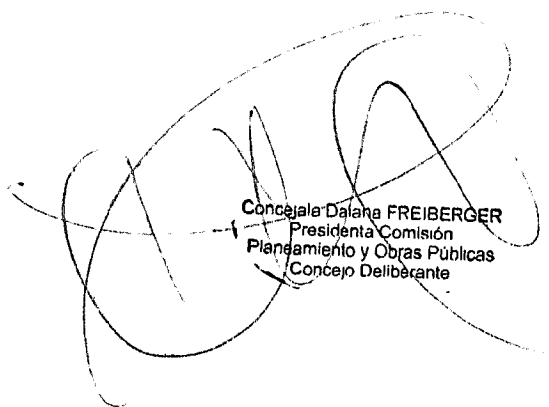
**SUBCRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**
S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 03 de octubre del corriente, cumpla en solicitarle que remita a esta comisión, información técnica sobre el estado de avance y fecha de finalización del Plan Urbano Plurianual 2019- 2023 de relocalización y regularización, impulsado mediante Ordenanza Municipal N.º 5494 de las familias asentadas en el Barrio El Cañadón, ubicado en el sector que tiene la identificación catastral D 30119 0024, comprendido entre las calles Anuka, Los Leñadores y Cilawaia.

Ello en virtud al tratamiento del asunto 913/2024 del registro de esta Institución que se adjunta a la presente.

Asimismo solicito que una vez asignado el número de expediente de la corriente nota, se informe al correo concejoush@gmail.com.

Sin otro particular lo saludo atte.



Concejala Dalana FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante